



TODOS POR UN AIRE MÁS LIMPIO

N° 5 | NOVIEMBRE 2015



SEREMI
Región Metropolitana

Ministerio del
Medio Ambiente

III FERIA REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Este martes 17 de noviembre se realizará la tercera versión de la Feria EDS en la Biblioteca de Santiago, organizada por la Seremi del Medio Ambiente RM en conjunto con Explora Sur Oriente, que este año tiene como tema principal "Comunidades Educativas Trabajando para Territorios Sustentables".

Los invitamos a visitar y conocer experiencias de 40 establecimientos educacionales de la RMy 15 instituciones que darán a conocer interesantes iniciativas relacionadas con educación ambiental.



¿Dónde? En la Biblioteca de Santiago ubicada en Matucana 151, metro Quinta Normal

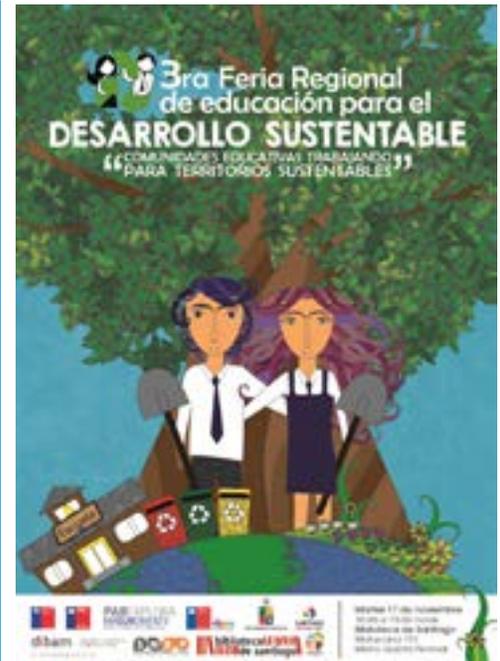


¿Cuándo? El martes 17 de noviembre entre las 10:00 y las 15:00 hrs.



Además se realizarán charlas educativas y talleres prácticos sobre ladrillos ecológicos, cómo reutilizar el tetra pack o fabricar una olla bruja, entre otras actividades!!

¡¡Anímense y asistan con su curso, son todos bienvenidos, les esperamos!!



¿MÁS INFORMACIÓN?

Para conocer los horarios de las charlas, talleres y mayores detalles de la Feria, les invitamos a ingresar al siguiente link



[más información](#)

PARTICIPEMOS EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PPDA DE LA CUENCA DE SANTIAGO

En la Región Metropolitana, principalmente durante el invierno, todos sufrimos por la contaminación atmosférica, y muchas veces nos preguntamos ¿qué hace la autoridad al respecto? y ¿qué podemos hacer nosotros?

El Ministerio del Medio Ambiente cuenta con una serie de instrumentos de gestión ambiental para reducir la contaminación en el territorio nacional, tales como Normas de Calidad Ambiental, Normas de Emisión de Contaminantes, **Planes de Manejo y Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDAs)**, entre otros. Los PPDA son una herramienta en donde se establecen medidas orientadas al control de las principales fuentes contaminantes identificadas en las zonas afectadas y su objetivo es recuperar la calidad del aire según lo señalado en las Normas de Calidad Ambiental para una Zona Saturada .

En el año 2014 se decretó Zona Saturada por Material Particulado Fino (conocido también como MP2,5) a la Región Metropolitana, es por eso que se hizo necesaria la elaboración de un nuevo PPDA. Esta actualización del PPDA de la RM tendrá la misión de disminuir los niveles de contaminación en la región abordando con medidas ambientales los grandes sectores contaminantes, principalmente las emisiones del sector industrial, sector transporte y también el uso de leña y calefacción residencial. La adopción de estas medidas tenderá a reducir las emisiones a la atmósfera, lo que significará menor concentración de contaminantes en nuestra ciudad. Esta reducción requiere medidas fuertes y la concientización tanto de parte de la ciudadanía, del sector público y del sector privado.



TODOS POR UN AIRE MÁS LIMPIO

N° 5 | NOVIEMBRE 2015

¿Cuáles son los beneficios de estas medidas?

Principalmente reducir el número de atenciones hospitalarias por problemas respiratorios, mejorando de esa manera la salud general de la población y evitando la pérdida de productividad por ausentismo laboral. Pero también se evitan casos de mortalidad prematura debido a la exposición de la población a contaminantes.

La elaboración de un nuevo PPDA incluye un proceso de consulta pública abierta a la ciudadanía donde todos serán invitados a participar y opinar.

Pero... ¿Qué es la Participación Ciudadana?

Entendemos por participación ciudadana, el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. (fuente página web Ministerio Secretaría General de la Presidencia). En nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, se incorporó en la legislación la afirmación de que "el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones". Y hoy existen mecanismos de participación establecidos por el Estado tales como:

- Acceso a la información relevante,
- Consultas ciudadanas,
- Cuentas públicas participativas; y
- Consejos de la sociedad civil.



¿QUÉ PUEDES HACER?

2. **Reúnete**, júntate con tus vecinos, con la JVVV y conversen sobre sus intereses.
3. **Participa**, asiste a aquellas reuniones donde se entrega la información. Usa estos mecanismos de participación.
4. **Opina**, todas son importantes y suman para un país mejor.

ENLACE DE INTERÉS



<http://portal.mma.gob.cl/planes-de-descontaminacion-atmosferica-estrategia-2014-2018/>

Acá podrás encontrar los Planes de Descontaminación Atmosférica Estrategia 2014-2018



<http://participacionciudadana.minsegpres.gob.cl/>

Este portal contiene toda la información sobre participación ciudadana de nuestra institución.

Haz click en los enlaces y descubre sobre qué trata cada uno. ¡Infórmate y participa!